



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

RELACIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN DE:

VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

FECHA: 10 DE MARZO DE 2023

I. ASUNTOS EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN PRÓXIMO ORDEN DEL DÍA

COMUNICACIONES DE GOBIERNO

CG 54/22 [RGE 18124](#), contratos anotados en el Registro de Contratos, registrados entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2022.

CG 86/22 [RGE 23433](#), contratos anotados en el Registro de Contratos, registrados entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2022.

CG 15/23 [RGE 2015](#), contratos anotados en el Registro de Contratos, registrados entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2022.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

PCOC 276/23 [RGE 911](#), a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios empleados para la adjudicación de la licitación con número de expediente 2021.2.5010 referente a "Transporte".

PCOC 282/23 [RGE 917](#), a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios empleados para la adjudicación de la licitación con número de expediente CM-A/SER-0000013536/2022 referente a "Servicio de transporte para las competiciones "Madrid Comunidad Olímpica" e Institutos promotores de la actividad física y el deporte" en Enero de 2022".

PCOC 283/23 [RGE 918](#), a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios empleados para la



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

adjudicación de la licitación con número de expediente 2021.2.4957 referente a “Servicio de transporte del mes de 09/2021”.

PCOC 284/23 [RGEF 919](#), a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios empleados para la adjudicación de la licitación con número de expediente 021.2.3115 referente a “Servicio de transporte”.

PCOC 285/23 [RGEF 920](#), a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios empleados para la adjudicación de la licitación con número de expediente 2021/2/3426 referente a “Servicios de transporte”.

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 211

C 901(XII)/21 [RGEF 13901](#), del Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente A/SER/013681/2018, de Gestión integral de diversos centros de día y de un grupo de convivencia adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid, para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica reguladora de la Responsabilidad penal de los menores (5 lotes). (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

(*) *Aceptada invitación REC 17-05*

C 910(XII)/21 [RGEF 13930](#), del Representante de la Fundación SAMU, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente CM-A/SER-0000033143/2020, cuyo objeto consiste en "interprete signo Juzgado 1 menor Madrid". (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 912(XII)/21 [RGEF 13932](#), del Representante de la Fundación SAMU, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 119/2020 (A/SER-013123/2020), para el acompañamiento, apoyo auxiliar y mediación intercultural en residencias públicas de protección de menores de la CM (2 lotes). (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

II. ASUNTOS QUE NO ESTÁN AÚN EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN ORDEN DEL DÍA



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

INICIATIVAS PENDIENTES ACUERDO MESA COMISIÓN (ART. 70.2 R.A.)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 B)

C 18(XII)/21 [RGEF 7178](#), de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios aplicados para la licitación del contrato para la realización de las tareas de definición, implementación y seguimiento de la planificación estratégica en materia de mitigación y adaptación al cambio climático y mejora de la calidad del aire en la Comunidad de Madrid, con número de expediente A/SER-023090/2020 (11F-20). (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 19(XII)/21 [RGEF 7179](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre contrato menor con número de expedientes 28.1.2021 y referencia 4103017, cuyo objeto del contrato es "Material Animalario, cubetas". (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 412(XII)/21 [RGEF 9796](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre el contrato firmado con IDC Salud por la gestión del hospital Infanta Elena. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 529(XII)/21 [RGEF 10820](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios que se han considerado para la adjudicación competitiva a Acciona, Santander y el Corte Inglés como centros de vacunación acreditados. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 624(XII)/21 [RGEF 12158](#), de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre encargo a la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) de los trabajos denominados "Servicios necesarios para la explotación de los complejos y centros de clasificación y tratamiento de residuos de construcción y demolición (RCD) propiedad de la Comunidad de Madrid" con un plazo de ejecución de dieciséis meses, por importe total de 3.203.508 euros aprobado en el Consejo de Gobierno del 1-09-21. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 625(XII)/21 [RGEF 12159](#), de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación denominado "Servicio de vigilancia y seguridad



**Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones**

del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid" mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, por importe total de 8.932.731,34 euros, IVA incluido, así como el gasto presupuestario plurianual correspondiente de 8.700.185,03 euros, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses, aprobado en el Consejo de Gobierno el 3-08-21 y modificado con corrección de errores, el 1-09-21. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 824(XII)/21 [RGEF 13228](#), del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación, por procedimiento abierto, del suministro de energía eléctrica con garantía de origen procedente de fuentes de energía renovables en los puntos de suministro alimentados en alta y baja tensión, para el período 2022 y 2023, por un importe total de 70.324.262,25 euros (IVA incluido) y una duración del contrato de dos años aprobado en el Consejo de Gobierno del 15-09-21. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 913(XII)/21 [RGEF 13933](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre licitación del acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios para la gestión de "Pisos supervisados y plazas de alojamiento en pensiones para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid (dos lotes)" Orden número 30 del Boletín número 222 / año 2021 con CVE BOCM-20210917-30 publicado el viernes, septiembre 17, 2021 - Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 914(XII)/21 [RGEF 13934](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre expediente 142/2019 cuyo objeto del contrato es la contratación de 26 plazas de acogimiento residencial temporal de menores extranjeros no acompañados, de 12 a 17 años (hasta el día inmediatamente anterior al cumplimiento de los 18 años), con medida de protección de guardia y tutela, atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor, que presentan dificultades de adaptación, culturales y sociales, a su nuevo entorno, así como con problemas de conducta y/o relacionados con el consumo de tóxicos. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 964(XII)/21 [RGEF 14303](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente: ADOK_GJ/2020/0000245260.2, ADOK_GJ/2020/0000263589 y ADOK_GJ/2020/0000269777. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

C 965(XII)/21 [RGEF 14304](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente:

ADOK_GJ/2020/0000245260.1, OK_GJ/2020/0000170731.1 y

OK_GJ/2020/0000199589. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 966(XII)/21 [RGEF 14305](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente:

OK_GJ/2020/0000214850.3 y OK_GJ/2020/0000214850.4. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 972(XII)/21 [RGEF 14374](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente:

A/SER-26042/2021. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1100(XII)/21 [RGEF 16188](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación y teniendo como objeto la “Limpieza integral de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud–7 Lotes”, con número de expediente PA SER-04/2020 (A/SER-004409/2020). (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1104(XII)/21 [RGEF 16192](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación y teniendo como objeto “el desarrollo de un dispositivo de alojamiento, atención social y cobertura de necesidades básicas para mujeres sin hogar” con número de expediente 210/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1105(XII)/21 [RGEF 16197](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación teniendo como objeto el “Suministro de TAC para Hospital Zendal”, con número de expediente A/SUM-028886/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1144(XII)/21 [RGEF 16379](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios aplicados para la adjudicación del contrato “Suministro de apósito celulosa precortada, apósito hemostático nasal con cordón y tira de gasa rectilínea de algodón para taponamiento estéril con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”, con número



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

de expediente A/SUM-015849/2019. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1169(XII)/21 [RGEF 16728](#), del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación y teniendo como objeto el "Suministro de un máximo de 971 portátiles, destinados al préstamo a alumnos en la red educativa concertada de la Comunidad de Madrid, para posibilitar las clases a distancia durante la COVID-19" con número de expediente A/SUM-041935/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 51/22 [RGEF 738](#), del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación teniendo como objeto el "Suministro de diverso material de protección para prevenir los efectos del Covid-19 con destino a los servicios de Patología Forense, Laboratorios de Toxicología Forense, Clínica Médico-Forense y Servicios de Guardia del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Comunidad de Madrid. 5 Lotes", con número de expediente RC/2020/0000282823. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 54/22 [RGEF 741](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación teniendo como objeto el "Servicio de colaboración y asistencia técnica para el apoyo en la gestión de la tramitación de denuncias y procedimientos sancionadores por incumplimiento de la normativa sanitaria para la prevención de la propagación del COVID-19", con número de expediente 14/2021 (A/SER-013985/2021). (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 55/22 [RGEF 742](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación teniendo como objeto la "Contratación de Emergencia Obras imprescindibles como consecuencia de la adecuación funcional del nivel -1 como aparcamiento del Hospital Enfermera Isabel Zendal", con número de expediente A/OBR-014696/2021. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 57/22 [RGEF 744](#), del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación teniendo como objeto las "Limpieza en los parques de bomberos y en la sede de la Dirección General de Emergencias de la Comunidad de Madrid.", con número de expediente A/SER-041552/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

C 131/22 [RGEF 1571](#), Criterios de adjudicación en las licitaciones de diverso material informático con números de expedientes FCR21-0226, FCR21-0648, FCR21-0649. (Por vía art. 209 R.A.M.)

C 186/22 [RGEF 2120](#), de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación teniendo como objeto el “Estudio del turista de lujo en la Comunidad de Madrid”, con número de expediente CM-A/SER-0000046190/2021. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 187/22 [RGEF 2121](#), de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación teniendo como objeto los “Servicios de gestión de marketing digital para la promoción turística de la Comunidad de Madrid”, con número de expediente CM- C-432A/010-20 (A/SER-033180/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 776/22 [RGEF 10746](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación para la licitación con número de expediente A/SUM-050607/2021 con objeto de contrato Adquisición centralizada de test de autodiagnóstico rápido antigénico para detección del SARS COV-2. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1236/22 [RGEF 15486](#), del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación del contrato con número de expediente 6012100158 y con denominación suministro de energía eléctrica con garantía de origen procedente de fuentes de energía renovables en los puntos de suministro alimentados en alta y baja tensión, para el período 2022 y 2023. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1269/22 [RGEF 16335](#), del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación del contrato con número de expediente CM-A/SER-0000019516/2022 y cuyo objeto de contrato es Servicio de pintura en la calle Alcalá Galiano 4 (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1270/22 [RGEF 16336](#), del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación del contrato con número de expediente CM-A/OBR-0000067338/2021 y cuyo objeto de contrato es Obra de reforma en despachos de Alcalá Galiano 4. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

C 1356/22 [RGEF 19110](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-000052/2022 cuyo objeto de contrato es "Servicio de mantenimiento del edificio e instalaciones para el Hospital Enfermera Isabel Zenda". (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1357/22 [RGEF 19111](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación del contrato con número de expediente A/SER/000053/2022 y con objetivo de contrato "Servicio de Vigilancia y Seguridad para el Hospital Enfermera Isabel Zenda". (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1371/22 [RGEF 19261](#), de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación del contrato con número de expediente C-432A/010-22 (P/SER-020889/2022) y con objetivo de contrato "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier Pádel Madrid 2022". (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1401/22 [RGEF 19444](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre licitación del servicio de Apoyo técnico a la Unidad Técnica de Control para los Hospitales gestionados en régimen de concesión, Hospitales con gestión de servicio público en la modalidad de concesión, Hospitales de convenio singular y de los contratos de servicios no sanitarios gestionados de forma centralizada por el Servicio Madrileño de Salud con número de expediente PA SER-1/2022 (A/SER-002248/2022). (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1618/22 [RGEF 21864](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre adjudicación de la licitación de Concesión administrativa de construcción y explotación de aparcamiento subterráneo en el Hospital Niño Jesús de Madrid, en la calle Doce de Octubre, 14, de Madrid, y construcción de edificio de uso hospitalario a entregar como canon en especie del contrato con número de expediente OB-2021-001--PA. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1824/22 [RGEF 24013](#), del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre licitación con número de expediente 6012200109 referente a "Servicio de vigilancia para la seguridad en la red de Metro". (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 112/23 [RGEF 1165](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre adjudicación del contrato con número de expediente EMER 1/2023 cuyo objeto de contrato es servicio de mantenimiento edificio e



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

instalaciones para el Hospital de Emergencias "Enfermera Isabel Zendal". (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 210

C 898(XII)/21 [RGEF 13898](#), del Sr. D. Alberto San Juan Llorente, Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente AM-006/2019, respecto al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad (120 plazas). (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 899(XII)/21 [RGEF 13899](#), del Sr. D. Alberto San Juan Llorente, Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 138-2018, cuyo objeto consiste en el acogimiento residencial temporal, de emergencia, de 50 menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (hasta el día inmediatamente anterior al cumplimiento de los 18 años), con medida de protección de guarda o tutela o de atención inmediata. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 900(XII)/21 [RGEF 13900](#), del Sr. D. Alberto San Juan Llorente, Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 141-2018, cuyo objeto consiste en el acogimiento residencial temporal, de emergencia, de 70 menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (hasta el día inmediatamente anterior al cumplimiento de los 18 años), con medida de protección de guarda o tutela o de atención inmediata. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 835/22 [RGEF 11509](#), del Sr. D. Antonio Zapatero Gaviria, Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Director General del SERMAS, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación para la licitación con número de expediente A/SUM-050607/2021 con objeto de contrato Adquisición centralizada de test de autodiagnóstico rápido antígeno para detección del SARS COV-2. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 861/22 [RGEF 11846](#), del Sr. D. Antonio Zapatero Gaviria, Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación para la licitación con número de expediente A/SUM-050607/2021 con objeto de contrato Adquisición centralizada de test de



**Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones**

autodiagnóstico rápido antígeno para detección del SARS COV-2. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1372/22 [**RGEP 19262**](#), del Sr. D. Fernando Benzo Sainz, Director General de Deportes, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación del contrato con número de expediente C-432A/010-22 (P/SER-020889/2022) y con objetivo de contrato "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier Pádel Madrid 2022". (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 221

C 777/22 [**RGEP 10747**](#), del Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia,, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación para la licitación con número de expediente A/SUM-050607/2021 con objeto de contrato Adquisición centralizada de test de autodiagnóstico rápido antígeno para detección del SARS COV-2. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 1237/22 [**RGEP 15487**](#), de la Sra. Dña. Silvia Roldán Fernández, Consejera Delegada de Metro de Madrid, S.A., a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación del contrato con número de expediente 6012100158 y con denominación suministro de energía eléctrica con garantía de origen procedente de fuentes de energía renovables en los puntos de suministro alimentados en alta y baja tensión, para el período 2022 y 2023. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 1823/22 [**RGEP 24012**](#), de la Sra. Dña. Silvia Roldán Fernández, Consejera Delegada de Metro de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre licitación con número de expediente 6012200109 referente a "Servicio de vigilancia para la seguridad en la red de Metro". (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 211

C 675(XII)/21 [**RGEP 12282**](#), de un representante de la Asociación Marea Negra Seguridad Privada, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar



**Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones**

sobre contrato de Seguridad para las sedes judiciales, anunciado en el BOCM con fecha 17-02-21. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 916(XII)/21 [RGEP 13936](#), del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente CM-A/SER-0000011404/2019, de participación en concierto señor de los dragones. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 918(XII)/21 [RGEP 13938](#), del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente A/GSP-019474/2017, de Gestión integral, en la modalidad de concierto, de un Programa de Reparaciones Extrajudiciales y Desarrollos Educativos, adscrito a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 919(XII)/21 [RGEP 13939](#), del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente CM-A/SER-0000034271/2016, de realización curso "Liderazgo en gestión equipos". (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 921(XII)/21 [RGEP 13941](#), del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente CM-A/SER-0000072024/2017, de traducción módulo formativo Job Labyrinth. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 922(XII)/21 [RGEP 13942](#), del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 131/2019, de Servicio especializado de intervención con menores infractores inimputables (11-13 años) y sus familias. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 923(XII)/21 [RGEP 13943](#), del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente CM-A/SER-0000086160/2017, de colaboración congreso internacional de familias. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1183(XII)/21 [RGEP 17187](#), del Sr. D. Laureno Peláez Albendea, Presidente del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre resolución del procedimiento de contratación emitida ante el recurso formulado por la empresa Alerta y Control, S.A. en



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

relación con la licitación de los servicios de Vigilancia y Seguridad en distintos hospitales y centros de especialidades médicas en el año 2020. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1373/22 [**RGEP 19263**](#), de la Sra. Dña. Carolina Toledo Martínez de Galinsoga, Subdirectora General de Promoción Turística,, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación del contrato con número de expediente C-432A/010-22 (P/SER-020889/2022) y con objetivo de contrato "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier". (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 211
(Invitaciones Declinadas)

C 888(XII)/21 [**RGEP 13887**](#), del Representante de la Asociación para la formación y la integración social almeriense (AFINSA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato de Gestión de Servicio Público, modalidad concierto, número 149/2017 (A/GSP-008024/2017), denominado acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados. 9 plazas. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() Declinada invitación RGEP 13347 del 9-5-22*

C 889(XII)/21 [**RGEP 13888**](#), del Representante de la Asociación para la formación y la integración social almeriense (AFINSA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 149/2017, con antecedentes del número expediente 082/2019 y 149/2017. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() Declinada invitación RGEP 13347 de 9-5-22*

C 890(XII)/21 [**RGEP 13889**](#), del Representante de la Asociación para la Formación y la Integración Social Almeriense (AFINSA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 138/2018. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() Declinada invitación RGEP 13347 de 9-5-22*

C 891(XII)/21 [**RGEP 13890**](#), del Representante de la Asociación para la Formación e Integración Social Almeriense (AFINSA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 082/2019. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

() Declinada invitación RGEF 13347 de 9-5-22*

C 892(XII)/21 RGEF 13891, del Representante de la Asociación para la Formación y la Integración Social Almeriense (AFINSA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 082/2019. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() Declinada invitación RGEF 13347 de 9-5-22*

C 893(XII)/21 RGEF 13893, del Representante de la Asociación para la Formación y la Integración Social Almeriense (AFINSA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 055/2020 formalizado, con antecedentes del número de expediente 082/2019 y 149/2017. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() Declinada invitación RGEF 13347 de 9-5-22*

C 894(XII)/21 RGEF 13894, del Representante de la Asociación para la formación y la integración social almeriense (AFINSA, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 038/2021, con antecedentes del número de expediente 055/2020 y 082/2019. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() Declina invitación 3-2-22 NCOMISIONES_E_8-2022*

C 903(XII)/21 RGEF 13903, del Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente CONTR 2021 0000494275, de realización de charlas que fomenten la coeducación en familias vulnerables. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() No corresponden a expedientes de esta Fundación*

C 904(XII)/21 RGEF 13904, del Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 424/2018, de servicio de 12 plazas en centro para menores con medidas judiciales de convivencia en grupo educativo. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() No corresponden a expedientes de esta Fundación*



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

C 905(XII)/21 [RGEF 13905](#), del Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 430/2018, de servicio de 14 plazas en centro educativo para menores con medidas judiciales de internamiento en régimen abierto, semiabierto, cerrado, terapéutico y permanencia de fin de semana en centro. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() No corresponden a expedientes de esta Fundación*

C 906(XII)/21 [RGEF 13906](#), del Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 1094/2017, de servicio de centro educativo para 37 menores con medidas judiciales de internamiento en régimen abierto, semiabierto, cerrado, terapéutico y permanencia de fin de semana en centro. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() No corresponden a expedientes de esta Fundación*

C 907(XII)/21 [RGEF 13907](#), del Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 18003/2021, de servicio de atención residencial a seis jóvenes extutelados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() No corresponden a expedientes de esta Fundación*

C 1140(XII)/21 [RGEF 16364](#), de un representante de la Asociación Centro TRAMA, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre prórroga del contrato de servicios denominado "Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI), adjudicado a la Asociación Centro TRAMA, por importe de 980.470,08 euros, desde el 1-01-22 hasta el 31-12-23". (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() Declina invitación 25-3-22 NCOMISIONES_E_61-2022*

III. OTROS ESCRITOS

RGEF 6265/22, Acuerdo de la Mesa y portavoces de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones de 21-02-22, por el que se solicita a la Mesa de la Asamblea la revisión del procedimiento que se sigue habitualmente para cursar las invitaciones a los representantes de las entidades cuya comparecencia se solicita por vía del artículo 211 del Reglamento de



**Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones**

la Cámara, reforzando las garantías jurídicas del mismo mediante la solicitud al interlocutor de la documentación acreditativa de su condición de representante de la correspondiente entidad para poder actuar en nombre de la misma.

RGEP 22411/22, remitiendo Memoria correspondiente al año 2021, aprobada por el Pleno de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid elaborada el 28.9, que debe ponerse a disposición de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones de la Asamblea de Madrid y publicarse en el Portal de la Contratación Pública. Y adjuntando copia del oficio remitido por el Director General de Patrimonio y Contratación a la Dirección General de Relaciones con la Asamblea de Madrid